

127



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
IZTACALA

LA FAMILIA Y EL MALTRATO INFANTIL

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADO EN PSICOLOGIA  
P R E S E N T A N  
ANA CRISTINA PALACIOS HERRERA  
GRISSEL SANCHEZ ORDAZ  
MARIA ISELA VEGA MONREAL.

ASESORES: MTRA. PATRICIA LANDA DURAN  
MTRO. CARLOS NAVA Q.  
MTRA. ZAIRA VEGA V.



IZTACALA

TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO

296834

2 0 0 1



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **AGRADECIMIENTOS.**

Le agradecemos a Patricia Landa, porque sin ella éste trabajo no hubiera llegado a su culminación y por todos los conocimientos extras que nos proporcionó así como su tiempo, paciencia y dedicación.

A los profesores: Carlos Nava y Zaira Vega por haber compartido con nosotros sus conocimientos.

A nuestros padres: LO LOGRAMOS.

A ustedes:

## **GRACIAS**

**A MIS PADRES:**  
POR CREER EN MI INCONDICIONALMENTE  
Y POR HABERME DADO ESTA HERENCIA.

**A MI PRIMA BLANCA OLIVIA ZEPEDA:**  
POR HABERME MOSTRADO QUE CON ESFUERZO  
Y DEDICACIÓN LAS METAS SE LOGRAN.

**A MI ABUELITA FELISA PALACIOS:**  
POR HABERME DADO SU PACIENCIA Y AMOR  
ASÍ COMO SU APOYO DURANTE TODA MI VIDA.

**A JOAN:**  
POR ENSEÑARME CON SU EJEMPLO LA  
MARAVILLOSA EXPERIENCIA QUE ES VIVIR.

Y A UNA DEDICATORIA ESPECIAL  
A TODOS AQUELLOS QUE HICIERON POSIBLE  
QUE MI META SE REALIZARA.

**GRACIAS**

**ANA CRISTINA PALACIOS HERRERA.**

**A MIS PADRES:**

POR SU APOYO INCONDICIONAL EN  
TODOS LOS PROYECTOS DE MI VIDA,  
POR LA CONFIANZA BRINDADA Y POR  
LA PACIENCIA SOBRE TODO EN ESTE  
ULTIMO PROYECTO.

**A MIS HERMANOS:**

POR ENSEÑARME A LUCHAR POR LO  
QUE SE QUIERE EN LA VIDA Y QUE  
NINGUN OBSTÁCULO PUEDE IMPEDIR  
QUE SE OBTENGA LO QUE SE QUIERE.

**A MIS AMIGAS:**

POR ACOMPAÑARME EN ESTA AVENTURA  
Y NO DESISTIR A PESAR DE TODOS LOS  
OBSTÁCULOS QUE SE NOS PRESENTARON  
EN ESTE PROYECTO. POR SU AMISTAD,  
DEDICACIÓN Y APOYO EN MI VIDA.

**MARIA ISELA VEGA MONREAL.**

**A MIS PADRES:**

POR LA OPORTUNIDAD QUE ME DIERON,  
POR SU CONFIANZA Y POR MOSTRARME  
LO MEJOR DE LA VIDA.

**A MI HERMANO:**

POR DEMOSTRARME QUE NINGUN OBSTÁCULO  
ES INSALVABLE, Y POR LA ALEGRÍA CON LA  
QUE APRENDIMOS A VIVIR.

**A MI PEDAZO DE CIELO (OSVALDO):**

POR HABER VENIDO A LLENAR DE ALEGRÍA  
MI CORAZÓN Y POR DARMÉ FUERZAS PARA  
SEGUIR ADELANTE.

**A MIS AMIGAS:**

POR HABER INICIADO JUNTAS ESTA MARAVILLOSA  
EXPERIENCIA Y HABER PODIDO RESCATAR Y  
PASAR MUCHOS DE LOS OBSTÁCULOS,  
POR SU TIEMPO POR COMPARTIR SU VIDA CONMIGO:  
GRACIAS A ANA E ISELA.

**GRISSEL SÁNCHEZ ORDAZ**

## INDICE

### RESUMEN

INTRODUCCIÓN.....	1
<b>CAPITULO I MALTRATO INFANTIL.....</b>	<b>8</b>
1.1)Definición y causas.....	9
1.2)Clasificación del maltrato infantil.....	9
1.3)Aspecto legal.....	11
1.4)Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (D.I.F.).....	13
1.5)Conducta verbal.....	15
<b>CAPITULO II LA FAMILIA.....</b>	<b>18</b>
2.1)Evolución de la familia.....	18
2.2)Definiciones de la familia.....	20
2.3)Características y tipos de familia.....	21
2.4)Aproximaciones psicológicas al estudio de la familia.....	22
2.5)Función de la familia.....	23
<b>CAPITULO III RELACION ENTRE TIPOS DE FAMILIA Y EL MALTRATO INFANTIL.....</b>	<b>31</b>
3.1)Objetivo general.....	33
3.2)Método.....	33
a)sujetos.....	33
b)materiales.....	34
c)instrumento.....	34
d)diseño.....	35
e)escenarios.....	36
3.3)Procedimiento.....	37
3.4)Resultados.....	37
3.5)Conclusiones.....	44
3.6)Anexos.....	49
3.7)Referencias.....	55

## RESUMEN.

El maltrato es un fenómeno que ha existido con el ser humano, sin embargo, al paso del tiempo ha cobrado relevancia dado el número de incidencias que han sido conocidos y que ha tomado importancia a partir de la influencia que tiene con el desarrollo humano. Ya que el maltrato, en términos generales, se puede definir como: daño físico, emocional o sexual suministrado por los padres o el adulto encargado del niño, a través de lesiones, heridas, enfermedades y/o privación emocional que no son accidentales y pueden provocar deterioro en el desarrollo emocional, social e intelectual del infante.

Aunque si bien es cierto que se puede dar en todos los ámbitos del ser humano, es necesario destacar que el núcleo familiar es el que se reviste de mayor importancia dado que es donde el individuo adquiere sus características sociales y emocionales.

De aquí que se pretende definir o establecer las características de éste núcleo social, estableciendo diferencias entre unas y otras, para éste fin se abordará el fenómeno desde la perspectiva cognitivo-conductual, debido a que se intenta valorar los patrones de cómo pensar y actuar que se enseñan dentro de la familia y como esto se relaciona con el resto de la sociedad, incluyendo intercambio y modificación de éstos.

Para la medición de éstas características se utilizó la escala del ambiente familiar de Moss, el cual se encuentra dividido en tres áreas, que se describen a lo largo del trabajo, las cuales permiten visualizar los patrones del pensamiento y conducta que cada familia enseña a sus hijos. Obteniéndose que el factor que incide más, por lo menos en las familias estudiadas, es la que se refiere a la subescala de cohesión, es decir, que a las personas les preocupa más mantenerse unidos independientemente del ambiente familiar que prevalezca en el hogar.

Por lo mencionado anteriormente, es importante que se intente retomar el instrumento de Moss en su totalidad con el fin de tener una visión más amplia de éste fenómeno y que se pudieran establecer estrategias de prevención.



## INTRODUCCIÓN.

### ANTECEDENTES DEL MALTRATO INFANTIL.

El maltrato infantil ha existido desde los albores de la historia aunque era considerado como una forma de corrección (Marcovich,1978), sin embargo adquiere mayor importancia a partir de que en los últimos tiempos se ha convertido en un problema social dado el número de incidencias ocurridas tanto dentro del ámbito familiar como fuera de éste, así como por su relación con el desarrollo del individuo.

Aún cuando se tienda a diferenciar entre dos tipos de maltrato, el físico y el psicológico, dados sus efectos (en el maltrato físico las huellas son evidentes mientras que en el maltrato psicológico no lo son), el maltrato puede considerarse como una forma particular de comportamiento.

En torno al maltrato físico, Marcovich (op.cit.) realizó un estudio extenso con niños maltratados dentro de las familias mexicanas, que presenta una variedad de maltrato físico que los padres han utilizado, éstas son: golpes, quemaduras, asfixias y fracturas, entre otras. Además, el estudio informa de las características sociales del agresor y del agredido, situación económica del agresor, etcétera. El maltrato se ubica principalmente dentro del seno familiar, éste último tiene como función primordial satisfacer las necesidades básicas del individuo. Sin embargo, existen variables que caracterizan a los sujetos que cuidan al menor y que obstaculizan dicha función. Así, Abdalá (1994) en su estudio hace una clara exposición de variables que intervienen en la educación y propician el maltrato al menor, como son: género, estado civil, nivel económico y edad y que han sido estudiadas en torno al maltrato físico exclusivamente.

Ahora bien, se han realizado investigaciones sobre la posible participación del género del individuo en episodios de maltrato infantil, tal es el caso de los estudios de Musitú (1988) y Smith, Sarason y Sarason (1992) quienes encontraron: 1) que la interacción padre-hijo es afectada por el género de los hijos, y 2) los padres expresan mayor indiferencia y tolerancia ante las conductas de los niños que las madres, permiten más las transgresiones en los varones que en las mujeres, destacando como conclusión que el género del padre y de la madre sí influye en el fenómeno del maltrato al menor.

En cuanto al estado civil, Abdalá (1994) considera que una situación familiar inestable que no cumpla con un contrato legal o religioso, a la larga favorece el fenómeno del maltrato; sin descartar que aún las parejas establecidas bajo los dos contratos proporcionan maltrato a sus hijos.

Los estudios de Nuttal, Smith y Nuttal (1970, cit. en Lindgren, 1992), Abdalá (op.cit.) y Marcovich (op.cit.) indican que hay una aparente confusión en el papel que juega la situación económica, el nivel social y la carga económica en el maltrato al menor, sin descartar que sí intervienen y lo favorecen.

En lo referente a la edad de los hijos, se encuentra que el padre utiliza la coerción física con los hijos más pequeños mientras que en el caso de las madres los hijos mayores son los que perciben más castigo físico (Musitú, 1988.).

Hasta aquí, se han mostrado algunas variables que enfatizan o intervienen en el maltrato físico dentro de la familia, sin que estas sean necesariamente causales, sin embargo, los autores no explican o matizan dentro de esas variables el papel del maltrato psicológico. Por lo que se puede entender que la familia es el contexto más significativo para el desarrollo humano, ya que la interacción entre sus miembros permite que el individuo adquiera las bases

necesarias para enfrentarse a su medio ambiente, y ambos ejercen su influencia sobre el individuo. (Narvarte, 1991; Hernández, 1997).

Se hace necesario aclarar que cuando se habla de maltrato ya sea físico o psicológico se está haciendo referencia a los efectos que una conducta determinada provoca, como es el caso de lo que el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) llama maltrato psico-emocional que consiste en humillar o denigrar al menor a través de la conducta verbal o gestual, que en un momento determinado puede afectar el desarrollo del individuo.

Ahora bien, el trabajo de Sapién (1995) resulta útil en la medida en la que se centra en la interacción al interior del grupo familiar, dándole importancia a las relaciones familiares. Propone una división de las expresiones empleadas por los padres en la interacción padres-hijos, entre las que cabe destacar:

- A. Expresiones que rigen o controlan la conducta del niño. Que pueden ser directivas, elicitan y restringen la conducta física del niño y los mecanismos de atención expresiones usadas para atraer o sostener la atención del niño.
- B. Expresiones de carácter afectivo. Predominan los rasgos emocionales de la comunicación, principalmente la calidez.
- C. Fingimientos y ficciones. Expresiones dirigidas al niño, las cuales desde el punto de vista de otro adulto son ironías, bromas, mentiras, engaños, etc.

Las verbalizaciones, como una forma de maltrato psicológico, pueden comenzar a suscitar que los niños se sientan menos amados o menos atendidos, que fomenten inseguridad, inquietud, hostilidad o rechazo y lo grave

es que cuando esto se convierte en un círculo vicioso y sale del control de los integrantes de la familia, se puede llegar a desencadenar maltrato al menor. Así, para explorar las variables que confluyen en el maltrato infantil es necesario tomar en consideración el tipo de interacción verbal que se establece entre el adulto y el menor.

Una de las expresiones que más llama la atención son las directivas, las cuales elicitán o restringen la conducta del niño, ya que es menester tratarlas de enmarcar como algo que sugiere el maltrato al menor, esto es debido a la definición propuesta por Macías (1979, [Simposium Internacional sobre el Niño Maltratado]) donde menciona que el maltrato psicológico es cualquier comportamiento que pone en peligro la salud, la moral y el desarrollo emocional del individuo, puesto que los encargados de su cuidado ignoran o pasan por alto el desarrollo de éste.

Ahora bien, de acuerdo a Bandura y Ribes (1978) y Grosman y Mesterman (1992) el maltrato es una variante de la agresión que la perspectiva conductual considera como una conducta que produce daño a una persona y que es aprendida a través de la observación de modelos agresivos o bien por experiencia directa, que pasan de generación a generación dentro de la familia, motivo por lo cual, se crea un círculo vicioso, pero también la teoría del aprendizaje considera que un sujeto agresivo puede llegar a disminuir sus niveles de agresión. Así mismo las características que se le han atribuido a los padres maltratadores, según Dunning (1990) y Kaplan (1983 cit. en Dunning, op.cit.) son: los padres demandan de sus hijos una gratificación por las necesidades no cubiertas utilizándolos como chivo expiatorio, poseen autoconcepto bajo, son volubles, inseguros y presentan alto índice de tensión que puede ser desencadenados por factores socioeconómicos o toxicomanías.

Las investigaciones revisadas se han centrado en los aspectos sociológicos del maltrato físico y la forma de interactuar entre padres e hijos, dejándose de lado hecho de que el maltrato físico y el psicológico ocurren en un contexto particular, este es generalmente el ambiente familiar.

En 1959 la ONU (Organización de las Naciones Unidas ) aprobó y proclamó la declaración de los derechos del niño, entre los cuales se encuentran:

- A. El niño debe ser protegido por encima de toda consideración de raza, nacionalidad o creencia.
- B. Deben proporcionársele los medios necesarios para su desarrollo normal, desde el punto de vista físico, mental y social, así como el derecho al mejor cuidado de su salud.
- C. El niño debe vivir en familia y en un ambiente de amor y seguridad.
- D. El niño que tiene hambre ha de ser alimentado, el que está enfermo debe ser cuidado, el que física, intelectual o socialmente es deficiente, debe ser ayudado; el niño anormal debe ser reeducado, el huérfano y el abandonado han de ser recogidos, el niño ha de ser el primero en recibir ayuda en las calamidades públicas.
- E. Debe disfrutar de todas las ventajas concedidas por la asistencia y seguridad social. Deberá recibir la instrucción correspondiente de acuerdo a sus posibilidades de manera que llegue a ser un miembro responsable de la sociedad.
- F. El niño ha de ser protegido contra toda forma de explotación y debe gozar de aceptación, distracción y descanso suficiente.
- G. Debe desarrollarse en el niño el sentimiento de que el máximo enriquecimiento y satisfacción se lo procurará la entrega de su energía y su talento al servicio de sus semejantes.

A partir de ésta declaración se forma la UNICEF, que es el organismo encargado de llevar a cabo los propósitos expresados en la declaración. En la

actualidad este organismo está prestando ayuda en más de 113 países. Como apoyo a estas organizaciones surge el DIF que orienta, atiende y da seguimiento a los casos de maltrato infantil.

Muy a pesar del esfuerzo nacional para prevenir o evitar el maltrato y a pesar también de las instituciones, se encuentra que los datos estadísticos sobre el maltrato al menor, durante los últimos años sigue preocupando, ya que la incidencia del maltrato comprobado en menores dentro del Hospital Infantil de México, muestra que de 686 casos el 45% (307 casos) fueron sobrevivientes y el 55% (379 casos) fueron registrados como muertes.

En lo que se refiere a la distribución por sexo del maltrato infantil, en un estudio realizado por el Instituto Nacional de Pediatría (INP) de 173 casos se encontró que 98 eran del sexo femenino y 75 del sexo masculino, en el mismo estudio se analizó la edad en que se presenta el maltrato, encontrando que 54 de los casos se produjeron en lactantes, 62 en preescolares, 47 en escolares y 10 en adolescentes. Por su parte el Comité Contra la Violencia en las Mujeres (COVAC) muestran la relación del agresor con el niño maltratado e indican quien 1991 se presentaron 32 casos de los cuales 18 eran consanguíneos, 12 no consanguíneos y 2 desconocidos, para 1992 se encontraron 61 casos de los cuales 28 eran consanguíneos, 9 no consanguíneos y 8 desconocidos, en otro estudio de la misma institución, en cuanto a la edad del agresor encontraron que, en 1991 y 1992 la edad del agresor fluctuaba entre los 16 a 20 años, para 1993 fue de 21 a 25 años. Ahora bien, en cuanto al género del agresor, se encontró que para 1991 fueron registrados 23 casos, en todos ellos fue la mujer la que proporcionó el maltrato, para 1992 el índice del maltrato fue de 58 casos y de igual manera todos los proporcionó la mujer, para 1993 se registraron 36 de las cuales 35 fueron proporcionados por mujeres y uno por un hombre. De acuerdo a los índices de denuncia al maltrato al menor COVAC

registró que para 1991 de 31 casos solo fueron denunciados 8, para 1992 de 47 casos solo fueron denunciados 13 y para 1993 de 36 casos únicamente se denunciaron 8 (Manual sobre Abuso Sexual en el Niño. Aspectos psicológicos, sociales y legales, DIF, 1995 ). Por lo que se puede observar que el maltrato infantil es un problema de gran dimensión y aun estas cifras no describen todo el fenómeno.

Sin menospreciar el acopio de la información que realiza el DIF y dándole su importancia, es necesario destacar que el maltrato no solo es un número, por lo que hay que comenzar a intervenir en este fenómeno de manera significativa, es decir, estamos pensando que el maltrato psicológico se da y eso de alguna manera provoca secuelas al sujeto a lo largo de su vida ya que siempre se origina en el seno familiar.

Así, el objetivo del presente trabajo es aportar datos que permitan la caracterización de las familias que se involucran en interacciones familiares valoradas como maltrato infantil, particularmente, identificar posibles diferencias entre tipos de familia y el maltrato infantil, así como describir el papel de variables atributivas (edad, género, estado civil, ocupación y escolaridad) del adulto que se involucra en interacciones familiares valoradas como maltrato infantil.

Para lo cual, se hace necesario hacer una revisión de las características tanto del maltrato infantil, así como de los aspectos generales de la familia; para posteriormente presentar un estudio empírico sobre el tema donde se caracterizará a los diferentes tipos de familia involucradas en el maltrato infantil.

## **CAPITULO I MALTRATO INFANTIL**

En el presente trabajo se intentará establecer cuáles son los factores que desencadenan el maltrato infantil. Aunque este fenómeno ha ocurrido tal vez desde que el ser humano se encuentra en la faz de la tierra ha sido tolerado e inclusive estimulado por considerarlo un derecho de los padres o de los adultos bajo la excusa de la "corrección " (Novoa, 1992). Esta corrección se da básicamente en el seno familiar y de acuerdo a Chagoya (s/a) la forma en que los padres corrigen a sus hijos está determinada, bien por la repetición exacta del trato que ellos recibieron cuando eran infantes o bien, por los esfuerzos de crear una familia diferente a la que vivieron cuando eran niños. Ya que la familia se considera como la instancia primaria de socialización porque en ella el niño tiene sus primeras experiencias sociales, los padres fungen como agentes de socialización y de esto surge un sistema de valores y normas para promover en el niño un modelo de cómo deberá comportarse. ( Salzmann, 1987 y Pereira, 1984 ).

No obstante, Carrera (1998) estima que un niño de cada 150 se encuentren bajo la incidencia de maltrato infantil. Sin embargo, para saber a qué se hace referencia cuando se habla de maltrato, es necesario definirlo y conocer sus características, así como sus causas, con el fin de comprender; la enorme complejidad que tiene éste ( Abdala, 1994, p.9 ).

### **1.1) DEFINICIÓN Y CAUSAS.**

El maltrato infantil ha sido definido como: daño físico, emocional o sexual suministrado por los padres o el adulto encargado del niño, a través de lesiones, heridas, enfermedades y / o privación emocional que no son accidentales y pueden provocar deterioro en el desarrollo emocional, social e



intelectual del infante ( Osorio, 1998; Gómez, 1985; Abdalá, 1994 y Carrera, 1998). Siendo sus principales características la presencia del niño menor de tres años que pudo no haber sido deseado haber nacido con malformaciones, enfermedades crónicas o alguna lesión neurológica, así como los de bajo peso, los sobredotados y los que padecen retraso mental o psicomotor, sin que esto indique que los niños en otras condiciones de vida y edad no sean sujetos de maltrato. El agresor, pudiendo ser toxicómano, padre adolescente, observándose la presencia grave de salud mental, y finalmente; los detonantes, en donde podría considerarse el nivel socioeconómico, la escolaridad, el estado civil y el sexo de los padres, influyen en los estilos de crianza que adoptan estos y a su vez pueden inducir al maltrato infantil, así mismo puede considerarse como detonante la existencia de antecedentes de maltrato en la familia; dándose todo esto en forma aislada o en diversas combinaciones haciendo del maltrato: " un problema social que comprende aspectos médicos, demográficos y políticos " ( Abdala, op. cit., p.12 y 13 ).

Ahora bien, si se retoma la definición dada anteriormente, se observa que el maltrato puede darse de diferentes maneras y cada una de ellas presenta indicadores específicos en el niño.

## **1.2) CLASIFICACION DEL MALTRATO INFANTIL.**

Dado que el fenómeno del maltrato infantil, a través de los tiempos, ha adquirido un sin número de características, se hace necesario agruparlo, según Osorio (1988), Maher (1990), González (1993 cit. en Hernández, 1994), Abdalá (1994) y Carrera (1998) en:

### 1.2.1) Los que dejan huellas evidentes o llamados físicos:

A) **maltrato físico:** definido como actos físicamente nocivos contra el niño, propiciado por los padres o un adulto responsable de éste, con la intención de dañar o provocar enfermedades en el infante. Sus indicadores son: hematomas, heridas, quemaduras, lesiones óseas, oculares, neurológicas o viscerales, además de infecciones.

b) **abuso sexual:** Considerado como contacto o actividad sexual que puede ir desde el acoso hasta la estimulación sexual del niño hacia el adulto o viceversa con o sin el consentimiento del primero, existiendo o no evidencia de lesión física o sexual. Sus indicadores son: lesión en la piel o mucosas en el área perianal o perineal, enfermedades de transmisión sexual, infecciones genitales o urinarias, alteraciones en el himen y embarazo

### 1.2.2) Los que no dejan huellas o psicológicas y son difíciles de detectar.

a) **Maltrato emocional:** esta considerado como actitudes dirigidas exclusivamente a dañar la integridad emocional y pueden ser todo tipo de manifestaciones verbales o gestuales que humillan o degradan al niño. Su evidencia es a nivel psíquico, generándole sentimientos de desvalorización, baja autoestima e inseguridad personal. Además, se considera que no tocarlo o no demostrarle amor constituye una forma de maltrato aunque no es considerado como tal (González 1993, cit. en Hernández, 1994).

b) **negligencia:** esta definida por un aparente descuido hacia el niño, pero en realidad esta ocultando una manifestación de rechazo y falta de afecto. Esta puede ser física, emocional o educacional

c) **Abandono:** desprendimiento total del niño, se evidencia en malnutrición, ausencia de vacunaciones, carencias básicas de higiene y ropa, falta de

cuidados médicos y ausencia de demostraciones afectivas por parte del adulto.

Cabe señalar que tanto el maltrato físico como psicológico se presentan en diferentes grados, que van de lo moderado a lo grave con fases que pueden variar de periódicas a crónicas. Además de que Kin cyborg (1998) menciona que todos estos tipos de maltrato son una manifestación de poder o dominio con la intención de controlar al infante agregando que estas demostraciones son dadas con el fin de causarle daño físico o psicológico y pueden darse simultáneamente o por separado ocasionando inclusive la muerte.

De acuerdo a Abdalá (1994), el número de niños, víctimas del maltrato, esta aumentando de manera alarmante, debido al estress en el que se encuentran los adultos o a su historia familiar, estimándose que dicha incidencia es del 15 al 20 por ciento de casos al año en Estados Unidos y: " Es muy probable que en México, como en otras naciones, ocurra lo mismo ." ( p.137)

### **1.3) ASPECTO LEGAL.**

Debido a lo anterior, la Asamblea General de las Naciones Unidas, estableció, desde 1959, su declaración de los derechos del niño, los cuales son:

- 1.- Derecho de igualdad.
- 2.- Derecho a un desarrollo mental y físicos sanos.
- 3.-Derecho a un nombre y a una nacionalidad.
- 4.-Derecho a alimentación, vivienda o cuidado médico.
- 5.-Derecho a un cuidado especial en caso de sufrir alguna deficiencia.
- 6.- Derecho al amor, la comprensión y el cuidado.
- 7.-Derecho a asistencia médica en caso de desastre y emergencia.

- 8.- Derecho a la educación gratuita juego y recreación.
- 9.-Derecho de protección contra la crueldad, el abandono y la explotación.
- 10.- Derecho a la protección contra la persecución y a la crianza en un espíritu de hermandad y paz mundiales.

Sin embargo, el desconocimiento, por parte de la población, traen como consecuencia que se infrinjan total o parcialmente estos derechos, aconteciendo auténticos delitos que casi nunca son denunciados, aceptando que por cada caso de malos tratos detectados existen otros diez sin detectar ( Carrera 1998) Dada la carencia de concientización cívica ( Kin cyborg 1998) y a la falta de una legislación clara y contundente, además de la poca aplicación que se hace de la que ya existe ( Geocities, 1998).

A este respecto, Osorio (1988) refiere que en el artículo 335 del derecho vigente en México, y tomando en cuenta como base la legislación común para el Distrito federal y la República, se menciona que: "...al que abandone a un niño incapaz de cuidarse así mismo o a una persona enferma teniendo obligación de cuidarlo, se le aplicará de un mes a cuatro años de prisión, sino resultare daño alguno, privándole además de la patria potestad o de la tutela, si el delincuente fuera ascendiente o tutor del ofendido " ( p.p.19), así mismo, el artículo 336, del mismo aspecto, expresa: " al que sin motivo justificado abandone a sus hijos o a su cónyuge sin recursos para atender a sus necesidades de subsistencia, se le aplicara de un mes a cinco años de prisión, privación de los derechos de familia y pago como reparación del daño ocasionado ( p.p.19).

Por ejemplo, la poca aplicación del derecho penal, no solo se sitúa en el contexto mexicano sino que tiene un panorama a nivel mundial, en la investigación realizada por Trujillo (1995) en líderes y pobladores de 22

comunidades urbano-marginales, menciona que la percepción varía según el tipo de maltrato y la frecuencia con que se presenta en la comunidad: Ya que un alto porcentaje de líderes conoce casos de maltrato a menores en la población y a pesar de ello no lo consideran como un problema importante en el desarrollo de la entidad, mientras que las personas adultas, se encuentran ubicadas en el nivel medio de una situación de riesgo a maltratar y no descartan la utilización de éste.

Esto se da como resultado según este autor, de que en los hogares se oculta o calla la realidad interna y el resto de la sociedad soslaya los abusos cometidos por las personas encargadas de los menores. Pero, Abdalá (1994) reporta que la investigación de casos registrados en las instituciones jurídicas, permite conocer de manera cualitativa y cuantitativa las condiciones en que ocurre el fenómeno a nivel local, regional y nacional, estableciendo así una amplia coordinación y colaboración de diversas instituciones como hospitales, unidades de investigación y docencia, así como otros centros relacionados con el bienestar integral de la familia, destacándose, en México, el D. I. F. (Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia).

#### 1.4) D. I. F.

Este organismo realiza específicamente acciones a través de la Procuraduría del Menor y la Familia y del Instituto Nacional de Salud Mental, teniendo como objetivos la investigación y prevención de la problemática del menor, sujeto a malos tratos, así como la asistencia jurídica, médica y social en los casos que se requieran dicha atención, al igual que la detección, valoración, orientación, asesoría y capacitación de los sistemas estatales del DIF y en las diferentes entidades federativas. La organización y los procedimientos se vinculan entre áreas que son:

A.- Asistencia y rehabilitación; en donde se reciben las denuncias y se detectan los casos, canalizándolos al área jurídica, médica y de trabajo social para los efectos de sus respectivas competencias.

B.- Investigación y aplicación de estudios socioeconómicos mediante el seguimiento de casos particulares que permiten observar todos los elementos que influyen o pueden influir en este problema con el objeto de sacar patrones y estudiarlos, además de proponer soluciones más adecuadas en condiciones generales y particulares.

C.- Prevención en donde se realizan programas concretos, encaminados a la promoción del bienestar social.

#### **1.4.1) TRABAJO MULTIDISCIPLINARIO.**

Se hace notar, como lo mencionan Osorio (1988) y Abdalà (1994), que el trabajo que realiza ésta institución, en el caso de atención al niño maltratado, reúne a tres enfoques:

A.- Enfoque jurídico: El cual se encarga de proporcionar normas jurídicas de protección al niño maltratado.

B.- Enfoque médico: Asiste al menor en cuanto al saneamiento de heridas o lesiones físicas.

C.- Trabajo social: En donde se realizan visitas domiciliarias iniciales que tienen como objetivo informar al departamento jurídico las condiciones de vida de la familia y posteriormente el seguimiento de casos.

Sin embargo, cuando los casos de maltrato no dejan huellas evidentes, se canalizan con el psicólogo, el cual lleva a cabo entrevistas de acogida, evaluación y diagnóstico, pudiendo darse tratamientos consistentes en terapia grupal, terapia familiar y/o terapia individual (Secretaría de Salud, 1998).

Pero a pesar de los esfuerzos que realizan éstas instituciones, se resalta en primer lugar, que la Declaración del Derecho de los niños y el Derecho Penal, no definen el papel de los padres y custodios en cuanto a la necesidad de un ambiente familiar y el desempeño ideal de las funciones de la misma (Maher, 1990); y en segundo lugar, aunque existen diferentes tipos de maltrato, que pueden presentarse simultáneamente o por separado, todos ellas descansan, según Abdalá (1994), en la alteración psicológica que determina las alteraciones del desarrollo emocional, social y cognitivo del niño.

Resulta paradójico que, la mayoría de las investigaciones realizadas al maltrato infantil se han dirigido a aquellos casos en donde las evidencias pueden presentarse más fácilmente, dejando de lado aquellas conductas destructivas de los padres o el adulto responsable, dirigidas a los niños. Un ejemplo de éstas conductas destructivas, puede ser la conducta verbal.

### **1.5) CONDUCTA VERBAL**

De acuerdo a González (1985), los niños deben aprender a entender el lenguaje antes de aprender a hablarlo, es decir, el niño debe aprender a descifrar lo que le dicen los demás y luego debe aprender, no sólo a expresar lo que desea decir, sino expresarlo de una forma aceptable desde el punto de vista social, por lo que esta conducta se establece y mantiene a través de dos individuos que impliquen ciertas posiciones en alguna clase de sistema social y que también exista cierta relación entre ellos; siendo importante destacar el papel de la familia ya que es el agente principal de iniciación hacia las normas características de su comunidad (Salzmann, 1987; Galindo y cols. 1992 y Lindgren, 1992),

Pero, para que el menor pueda beneficiarse del conocimiento de conceptos atribuidos a cosas u objetos así como a situaciones o acontecimientos, los padres deben ocuparse simultáneamente al menos de tres pautas distintas: a) la estimulación visual, b) la estimulación auditiva y c) la estimulación verbal que establece el objeto o acontecimiento.

A partir de éstas pautas, Scherer (1986) indica que la estimulación auditiva o la expresión verbal que maneje el adulto es un indicador de su estado emocional y a su vez afectará al menor en su conducta (Lindgren, 1992).

De acuerdo a esto Sapien (1995) divide a las expresiones en:

1.5.1) Funcionales: Expresiones lingüísticas que pueden analizar funcionalmente determinando el propósito específico que con ella se persigue.

Encontrándose aquí:

- a) Expresiones que rigen o controlan la conducta del niño siendo éstas: directivas (elicitan o restringen la conducta física del niño); mecanismos de atención (expresiones usadas para atraer o sostener la atención del niño, especificando o no un objeto de atención).
- b) Expresiones de carácter evaluativo del adulto: suceden a la conducta física y verbal del menor, por ejemplo, las oposiciones en las cuales el adulto se resiste a realizar una actividad demandada por el niño o la retroalimentación para acciones, en donde, los adultos indican los convenientes o impropios de la actividad anterior o en curso del niño.
- c) Expresiones de carácter afectivo: Predominan los rasgos emocionales de la comunicación, como las consolaciones o tranquilizantes en donde el adulto calma al niño o lo calla enérgicamente.

1.5.2) Los semánticos: Determinan su relación con el contexto interactivo particular, como: fingimientos y ficciones, en donde las expresiones dirigidas al



niño, bajo el punto de vista de otro adulto, son ironías, bromas, mentiras, engaños, etc.

Por lo que en conclusión puede decirse que el lenguaje no es una entidad abstracta sino una forma de comportamiento que puede analizarse como tal.

Desgraciadamente y de acuerdo a Scherer (1986), la voz y su intencionalidad reciben menos interés como foco de investigación en cuanto a que ésta también pudiera ser, de acuerdo a lo expuesto anteriormente, un indicador de la existencia de maltrato infantil; porque si bien es cierto que no deja huellas evidentes en el menor, si altera el desarrollo emocional y/o intelectual del niño debido al rechazo, amenazas, indiferencias, aislamiento o reforzamiento de conductas antisociales del menor; retomándose aquí que las actitudes y valores de una persona están determinadas por las pautas que se adquieren en la niñez y estas condicionarán su vida adulta.

Dado que el maltrato infantil ha cobrado mayor importancia en la actualidad debido a que no solo se presenta fuera del hogar sino dentro de éste y a través de diferentes manifestaciones (físico y psicológico) se hace necesario abordar éste tema al interior de la familia ya que se supone aquí el niño tiene contacto por primera vez con la sociedad y adquirirá las habilidades necesarias para su desenvolvimiento dentro de ésta.

## **CAPITULO II LA FAMILIA.**

El presente capítulo abordará el tema de la familia ya que se considera que es el primer vínculo entre el individuo y la sociedad, por lo que es importante tomar en cuenta la evolución, las definiciones, las características y funciones de la misma, con el fin de conocer cómo la familia contribuye al desarrollo de las habilidades necesarias en el sujeto para enfrentarse a su medio ambiente cuando sea adulto; así como los factores que pueden en un momento dado interferir con la adquisición de esas habilidades, como por ejemplo la aparición del maltrato infantil.

### **2.1 EVOLUCIÓN DE LA FAMILIA.**

Dado que el individuo presenta al nacer una incapacidad para cuidarse a sí mismo, depende en su totalidad de otro ser humano, que a su vez puede relacionarse entre sí en la unidad social conocida como familia. La familia, según Salzman (1987) se encarga de modelar el desarrollo infantil del sujeto, sin embargo, la forma de comportarse del adulto al enfrentarse con el desarrollo infantil que implica la crianza, corrección y disciplina de un niño tal y como se conoce ahora, no siempre ha sido igual a lo largo de la historia. De aquí que sea relevante realizar una semblanza de la evolución y funciones que ha adquirido la familia al paso de los tiempos.

Ya que la constante transformación de la familia a través del tiempo es el resultado de un incesante proceso de evolución, la forma se ha amoldado a las condiciones de vida que dominan en un lugar y tiempo dados.

Engels (1984) menciona que la primera forma de organización familiar fue la conocida como consanguínea, en donde el individuo se relacionaba con otros a partir de una mera satisfacción sexual. Posteriormente, se da una tendencia espontánea (Colmenares, Delgado, Perea, Gallo y González, 1988) a

organizarse en grupos denominados tribus en los que se dio la división del trabajo por género: el hombre, dadas sus características físicas, era el proveedor de alimento y la mujer se encargaba del cuidado de los hijos que, al crecer, les eran asignadas a su vez labores propias de su género. Se dejaban de lado las relaciones incestuosas con el fin de que la tribu se enlazara con otra dando como resultado la familia panalúa.

A partir de esta división del trabajo se empezaba a hablar de derecho de posesión de los bienes adquiridos y para allanar conflictos dentro de la tribu, el vínculo conyugal se dejaba entre un hombre y una mujer, apareciendo así la familia sindiásmica, en donde el varón, llámese hijo o padre, seguía abasteciendo al hogar dirigido por las mujeres que constituían éste. Al paso del tiempo el trabajo fuera del hogar cobraba mayor preponderancia que el doméstico y el papel de la mujer se minimizó dando paso a lo que se conoce como la familia monógama propiciando, que la jerarquía recayera en los hombres, principalmente en el padre, quien basándose en el sentido del poder, convenía los matrimonios de sus hijos para asegurar sus bienes (Vallejo, 1992, Vól.29).

Ahora bien, a partir del inicio de la industrialización y debido a los cambios económicos que trajo consigo, se alteraron los papeles del hombre y la mujer al interior de la familia. La mujer hoy en día tiene una participación más activa en las actividades que eran consideradas, tiempo atrás, exclusivas de los hombres (política, economía, etc.), además, su contribución económica al hogar se ha hecho necesaria, lo que la ha llevado a exigir condiciones de respeto e igualdad. El hombre por su parte ha tenido que romper con las antiguas costumbres familiares y ceder derechos a la mujer y a los hijos. (Ackerman, 1974, cit. en López y Ríos, 1992; Onostre, 1996).

## 2.2) DEFINICIONES SOBRE LA FAMILIA.

Puesto que la familia ha sufrido cambios a lo largo de la historia, es importante señalar que existen diferentes concepciones sobre ella.

De acuerdo al derecho, en nuestro país a la familia la constituyen personas unidas por los lazos del matrimonio, concubinato o parentesco consanguíneo, cuyos derechos y obligaciones se encuentran establecidos en el Código Civil Mexicano, que entre otras cosas establece que los lazos familiares deben darse entre derechos y obligaciones recíprocas. Dentro de los derechos se encuentran: el régimen patrimonial del matrimonio, la nulidad del mismo, la investigación de la patria potestad y la adopción, mientras que las obligaciones son: la alimentación, la tutela legítima, el patrimonio de la familia y la sucesión legítima. (Montero, 1984).

En términos antropológicos, Cohen (1989, cit. en López y Ríos, 1992) menciona que la familia es un grupo consanguíneo de matrimonio, así como Franco (1979, cit. en Hernández, 1997) y Pereira (1984), quienes consideran a la familia como la institución social básica en la que se dan relaciones de parentesco con otros grupos.

Dentro de la disciplina sociológica, Goodrich y Rampage (1989, cit. en Grosman y Masterman, 1992) definen a la familia como una unidad que expresa los valores de la sociedad, sus expectativas, roles y estereotipos, enseñando los roles de género aprobados por la cultura, tratando a los niños y niñas de una manera diferente, manteniendo diferentes expectativas para ellos y ejerciendo diferentes presiones sociales para cada uno.

Por su parte, la medicina concibe a la familia como un grupo en el cual los miembros se encuentran unidos por lazos consanguíneos (Berkow y Fletcher, 1987, cit. en Lindgren, 1992).

### 2.3) CARACTERÍSTICAS Y TIPOS DE FAMILIA.

Puede observarse que en todas las disciplinas se define a la familia en función de sus características, señalando que la familia es considerada como la célula de la sociedad. A su vez ésta célula se divide en dos tipos que son: la familia nuclear constituida por el padre, madre e hijos; en donde según López (1984) menciona que las características de este tipo de familia son:

- A) El vínculo conyugal no se encuentra indisoluble sino condicionado a la relación amorosa de la pareja,
- B) La pareja tiene pocos hijos 2 o 3,
- C) La polarización de los roles de género constituidos socialmente, desaparece,
- D) Existe un sentido de confort y goce de bienes materiales,
- E) La crianza de los hijos se encuentra en manos ajenas a las de la familia ( instituciones, medios de comunicación, etc.) y
- F) La familia extensiva que incluye a más parientes cercanos de los cónyuges o a otra familia nuclear. (Salzman, 1987).

Pero independientemente del tipo de familia el que pertenezca el menor, se debe considerar que éste necesita de las relaciones afectivas generadas por los miembros de su familia, tomándose esto como la función principal de la misma. Por lo que no es importante el tipo de familia a la que pertenezca el menor, debido a que el desarrollo del infante, depende de la disponibilidad de los miembros de la familia en cuanto a su atención, cuidado, crianza, educación,

etc. que requiere el niño. Por otro lado el hecho de pertenecer a un cierto tipo de familia, por ejemplo la nuclear, no significa que esta sea eficaz al desarrollar a los miembros de la misma. (García, 1990).

Dentro de la corriente psicoanalítica la familia es considerada como una serie de procesos psicodinámicos que motivan la maduración emocional del individuo y la especificidad de las relaciones interpersonales poniendo como énfasis el rol de los padres (González, 1985).

#### **2.4) APROXIMACIONES PSICOLÓGICAS AL ESTUDIO DE LA FAMILIA.**

A este respecto, este tema ha sido abordado por diferentes corrientes psicológicas. Dentro de la corriente psicoanalítica la familia es considerada como una serie de procesos psicodinámicos que motivan la maduración emocional del individuo y la especificidad de las relaciones interpersonales poniendo como énfasis el rol de los padres (González, 1985).

Desde el punto de vista humanista, existe una premisa fundamental, en todo hombre existe una fuerza activa que lo impulsa al crecimiento y a la autorrealización. Su naturaleza positiva se manifiesta cuando su personalidad se desenvuelve en un clima propicio para esas fuerzas creativas, haciendo hincapié en el papel de los padres que aparte de satisfacer las necesidades básicas del infante, deben dejar que se auto realice a través de sus propias decisiones acerca de su desarrollo (Sarason, Sarason, y Smith, 1992; Biehler, 1980, cit. en Staats, 1985).

La corriente sistémica, por su parte, ve a la familia como un sistema en el cual todos los miembros son activos y se encuentran relacionados intrínsecamente. La estudia como una cronología que aborda los aspectos de noviazgo, matrimonio, la paternidad, desde que los hijos nacen hasta que son independientes; hasta el nido vacío, cuando los hijos abandonan el hogar; así mismo, se involucra en la problemática de la familia en alguna de las etapas mencionadas anteriormente, haciendo uso de la llamada psicoterapia familiar, la cual consiste en que cada uno de los miembros se involucre en ésta problemática sean o no los pacientes identificados (persona que presenta los síntomas) y así ayudarse mutuamente para solucionar el conflicto (Satir, 1983, cit. en Narvarte, 1991).

Es así que la familia toma un papel trascendental por ser ella el primer ambiente social en el que el niño se desenvuelve, en donde realiza sus primeros intercambios efectivos y recibe las primeras estimulaciones. (Nolasco, 1977, cit. en Onostre, 1996).

## **2.5) FUNCIÓN DE LA FAMILIA.**

La familia cumple ciertas funciones orientadas a un objeto determinado que no siempre ha sido el mismo debido a las etapas por las que ha pasado la familia ya primero los hijos son seres que ayudan a su gen, y por consiguiente a su tribu, hasta llegar a ser objetos de su padre, manteniéndose así, la idea de que los hijos son propiedad de éste. Y con el inicio de la industrialización (avances en política, economía, ciencia y cultura) se empiezan a entrever un apoyo hacia los seres más desprotegidos económica y socialmente hablando: la madre y el hijo; comenzando así a establecerse una normalización en cuanto a las relaciones entre los miembros de la familia.

Por lo que las funciones de la familia en la actualidad son:

2.5.1) BIOLÓGICA: La función familiar está encaminada a la reproducción y pre-severación de la especie y de la raza. ( Díaz, 1996, cit. en Hernández, 1997).

2.5.2) LEGAL: Dentro del derecho, las funciones de la familia que están reconocida y legalizadas son: Regulación de las relaciones sexuales, reproducción, función económica, educativa, socializadora y afectiva, resaltando que se dan dentro o fuera del matrimonio, y que el estado obliga a su cumplimiento ( Montero, 1984).

2.5.3) PSICOLÓGICAS: Desde el punto de vista psicológico la familia se encarga del desarrollo del niño, ya que aquí la familia se considera como principal fuente de afecto y de relaciones de interdependencia entre padres e hijos, lo que es de vital importancia para el desarrollo óptimo tanto físico como psicológico del niño. ( Williamson, 1992, cit. en Carrera, 1998).

Por todo lo anterior podemos suponer que el maltrato al menor dentro de la familia implica el incumplimiento, el exceso o la deformación de cualquiera de las funciones mencionadas. ( Chagoya, sin año).

Como se ha visto hasta aquí, cada disciplina da su punto de vista acerca de la familia, sin embargo no se dice nada sobre los aspectos de interacción psicológica al interior de ésta, por lo que se hace importante mencionar los aportes de la psicología como ciencia y disciplina en cuanto al mejoramiento de la vida infantil a partir de la investigación en particular del desarrollo del infante, llamada Psicología del Desarrollo, al decir que la familia es la unidad básica de desarrollo y aprendizaje que involucran relaciones afectivas que determinará la forma en que se establezcan las relaciones entre padres e hijos ( Liublińskaia,



1986). Así mismo, se involucra en aquellos aspectos que en un momento dado pudieran frenar el desarrollo del niño, por ejemplo el fenómeno del maltrato infantil.

La psicología del desarrollo, como lo indica su nombre, trata acerca de la descripción y explicación de los procesos del desarrollo, así como de la modificación por el ambiente de esos procesos a lo largo de la existencia humana: desde la concepción hasta la muerte. Dentro de los enfoques que tratan el desarrollo infantil se encuentra la visión psicodinámica que sostiene que la personalidad del adulto está determinada por episodios o experiencias que tuvieron lugar mientras que el individuo pasaba por las etapas psicosexuales (oral, anal, latencia, genital y fálica). Dentro de esta misma corriente, Erikson (cit. en Smith, R; Sarason, G. Y Sarason, R., 1992) destaca, a diferencia de Freud (cit. en Smith y cols., 1992), la importancia de identificar la importancia de las etapas de desarrollo social a lo largo de las etapas de la vida y no solo en la niñez ( oral-sensorial, muscular-anal, locomotriz-genital, latencia, pubertad y adolescencia, adultez temprana, adultez joven y adultez madura o vejez).

Desde el punto de vista cognoscitivo, Piaget (cit. en Smith y cols., 1992) menciona que el desarrollo se realiza a través de etapas regulares en los niños de diversas culturas ( periodo sensomotor, periodo preoperacional, periodo de operaciones concretas y periodo de operaciones formales). Dedicó la mayor parte de su obra al desarrollo del pensamiento más que a los procesos emocionales o de la personalidad.

Dentro de las funciones psicológicas uno de los aspectos que según Bettelheim, ( 1989) más preocupa a los padres es la forma de criar y disciplinar

a sus hijo ya que las interacciones dentro de la familia incluyen la crianza de los niños y las funciones de socialización. El niño aprende lo que puede esperar de las personas que poseen más recursos y fuerzas, llega a saber si sus necesidades serán contempladas, así como los modos más eficaces de comunicar lo que desea.

Según las respuestas de sus progenitores, modela su comportamiento de lo correcto; vivencia el estilo con que sus padres afrontan los conflictos y negociaciones ( Minuchin y Fishman, 1994). También el desarrollo de un niño depende de numerosos factores que incluyen la salud física y psicológica de sus padres el acoplamiento de las conductas de estos con el niño y la cantidad de tensión que existe en el ambiente familiar ( Pereira, 1984, Bustamante, 1990).

Una necesidad básica de la infancia es sentir seguridad en su vida, los componentes principales son: a) Consistencia (forma en que los padres se desarrollan con los niños, quienes deben ser capaces de predecir como actuarán sus padres y que conductas son aceptables), b) Límites adecuados y aceptación básica del niño, c) desarrollar confianza en sí mismo, aquí los padres deben ayudar a sus hijos a intentar actividades nuevas y a su vez, asegurarse de que estas no estén fuera del alcance de los niños. También deben aprender a manejar sus emociones en forma socialmente aceptable. Además del desarrollo de habilidades intelectuales y el deseo de aprender, que son requerimientos básicos del niño. ( Ehrlich, 1989, cit. en Maher, 1990). Los padres desempeñan un papel muy importante ya que debe proporcionar al niño una estimulación adecuada ( visual, táctil y lingüística, etc. ), por lo tanto la futura estabilidad social y emocional del niño tiene sus inicios en la ayuda y dirección que recibe en su hogar. ( García, 1990; Vallejo, 1992, vol. 29. ).

A este respecto Baumrind, ( 1973 ) menciona que la forma en como los padres crian a sus hijos contribuye en gran medida al desarrollo de éstos últimos. Como lo demostró en un estudio con niños en edad preescolar en donde relacionó: estilos de crianza ( padres perentorios, permisivos y autoritarios ) con: la incompetencia, la independencia y la responsabilidad de los niños. El estudio demostró claramente que los padres perentorios eran más efectivos para promover el desarrollo de la competencia, la responsabilidad y la independencia de sus hijos que los padres permisivos y autoritarios, y que aquellos intentan dirigir la actividad del niño en forma racional, además estimulan a través de la comunicación verbal, la autoexpresión, la independencia, los intereses individuales y las características de sus hijos. De ahí que aunque ejerzan un firme control, no encierren al niño con restricciones.

En contraste, los padres autoritarios intentan conformar y controlar el comportamiento del niño así como sus actitudes, de acuerdo a una norma establecida, la reverencia a la autoridad, el respeto se utiliza para disciplina al niño: no estimula el toma y daca verbal.

Por su parte los padres permisivos son antipunitivos, aceptan los impulsos, los deseos y acciones del niño, hacen pocas demandas al niño respecto de su responsabilidad o para mantener el orden, permitiendo que el niño realice sus propias actividades tanto como le sea posible. Evitan controlar al niño, consultan con él acerca de las decisiones y dan explicaciones de las reglas familiares.

En conclusión se menciona que la crianza perentoria facilita el desarrollo de un comportamiento responsable y orientado al logro, al mismo tiempo que los niños son más amistosos y cooperadores.

Sin embargo, Pereira (1984) hace mención de que los padres no están desprovistos de toda autoridad, ni tampoco pueden carecer de afecto, por lo que estos estilos de crianza pueden darse por aislado o completarse de acuerdo a las situaciones presentadas en un momento determinado.

Es importante señalar que existen variables atributivas del adulto que determinan según Abdalá (1994) la forma de crianza y disciplina que afectarán el desarrollo del niño, los cuales se clasifican en: nivel socioeconómico, (Gordilla, s/a; Evans, 1987, cit. en García, 1990), en donde por ejemplo, los padres que pertenecen a un nivel socioeconómico bajo carecen de recursos o están muy limitados, implicando una menor cantidad de dinero y por ende pasan menos tiempo interactuando con su hijo, dadas las presiones económicas; otro factor que interviene en la crianza de los hijos según Francaisse (1979, cit. en Bustamante, 1990) es la densidad familiar y los años de estudio de los padres porque según el grado escolar alcanzado por el adulto le permitirá obtener una mejor oportunidad de lograr mejores empleos y por consiguiente mejores ingresos. El estado civil también es mencionado ya que una situación inestable puede influir en el desarrollo del infante, (Bee, 1992, cit. en Dunning, 1990), por ejemplo, Cuando los progenitores no están juntos. A este respecto Parke (1986) habla de que los padres y las madres difieren en el grado de libertad de explorar su entorno en cuanto al niño ya que mientras que las madres son prudentes, los padres son más autoritarios y es aquí donde los papeles de la familia se hacen más notables, ya que el niño espera de su madre amor y de su padre autoridad, aunque ni uno ni otro están desprovistos de éstas características; también en este punto puede observarse el papel que toman los sexos de los progenitores en la crianza y disciplina del menor.

Se ha dicho que una de las manera apropiadas para criar y disciplinar a los hijos es: darse tiempo para conocer a los niños es decir, aunque los padres trabajen deben tener tiempo para interactuar con los hijos y así podrán adquirir mejores y más apropiadas y productivas estrategias de control para las conductas negativas del menor ( llorar, rabietas, etc. ), evitar discusiones con el hijo y si se dan, mantener la posición de adulto, porque, puede llegar el momento en que el padre deja de serlo y se genera una pelea entre " niños ", surgiendo así una lucha por el poder ganando lógicamente el " niño grande " ( adulto ); hablar con los hijos para intercambiar impresiones y finalmente ajustar las expectativas debido a que el padre debe adaptarse al niño para apoyarlo a cumplir sus metas. ( Geocites, 1998). Por lo que los modelos de comportamiento, la información transmitida, las actitudes que se comunican y las oportunidades proporcionadas por los padres desempeñan un papel importante en la transformación de las actitudes y comportamientos de los hijos que van a influir en la vida adulta del menor.

De aquí puede resultar el hecho de que los progenitores pueden estimular o causar estrés, porque el factor decisivo para la aparición de tendencias antisociales o por el contrario, de hábitos disciplinarios en el ambiente psicológico o emotivo se encuentran en el hogar ( Bettelhim, 1989 ). Por lo que si no hay consistencia, constancia y solidez en la familia se tendrá un terreno escaso de valores afectivos para el niño. ( Vallejo, 1992, vol. 29 ), mismo que en un momento determinado pueden ocasionar la aparición del maltrato infantil suministrados por el adulto de manera física o psicológica, los cuales se definirán en el siguiente capítulo.

Por todo lo anterior, con el fin de llevar a cabo una investigación relacionada con el individuo se tomará en cuenta la corriente cognitivo-conductual, la cual se

basa en que el medio ejerce su influjo sobre la conducta, principalmente mediante el efecto mediador del pensamiento, ya que en el comportamiento influyen los recuerdos del pasado y las previsiones sobre los resultados que se presentarán si se observa determinado comportamiento; más aún se pueden aprender nuevas conductas a través de las acciones de otros, almacenando esa información en la memoria (Bandura y Ribes, 1978; Staats, 1985).

De ahí que la familia tenga un papel preponderante, ya que es el primer modelo de donde los individuos adquieren comportamientos y habilidades para enfrentarse a su medio ambiente.

## **CAPITULO III RELACIÓN ENTRE TIPOS DE FAMILIA Y EL MALTRATO INFANTIL.**

En la Declaración Universal de los Derechos Humanos ha sido aceptado que todos los seres humanos nacemos libres e iguales en dignidad. Por lo tanto, aunque los seres humanos tenemos diferencias, debidas entre otras razones, a nuestra edad y nuestro sexo, ninguno de nosotros es inferior, ni siquiera cuando a causa de esas diferencias sea el más débil o vulnerable.

Es cierto que quienes integran una familia son distintos entre sí, ya que pueden tener mayor o menor fuerza física, ser mayores o menores de edad, pertenecer a sexos diferentes y desempeñar trabajos muy diversos, unos en la escuela, otros en el hogar, otros más en el trabajo a cambio de un salario, pero una diferencia importante es que los padres tienen autoridad sobre los hijos. Pero que los miembros de una familia sean distintos no quiere decir que unos sean superiores a otros, porque todas las personas son iguales en dignidad. Vivir de acuerdo con esa dignidad es, entre otras cosas, estar en paz, es decir, vivir sin miedo, sentirse en confianza para expresarse, saber que se cuenta con alguien que da cuidados y afecto. Por eso nadie dentro de la familia puede tratar de manera indigna a los demás.

Cuando alguno de los miembros de la familia, abusando de su fuerza, de su autoridad o de cualquier otro poder, violenta la tranquilidad de uno o varios de los otros miembros de la familia, comete violencia familiar. La tranquilidad de las personas puede ser violentada mediante agresiones físicas como golpes, cortadas, tocamientos lascivos, actos sexuales forzados, agresiones verbales como insultos, ofensas, descalificaciones, humillaciones o amenazas. También por abandono, que consiste en no dar los cuidados que requiere cada miembro de la familia por su condición o en no dar afecto.

Esas agresiones, ese abandono o cualquier otra conducta dañina pueden ser graves y por tanto, fáciles de identificar; también pueden ser leves y aparentemente poco dañinas, pero constantes y por eso, infaliblemente destructoras de la persona.

Las personas que sufren violencia frecuentemente ven disminuida su autoestima, su capacidad para relacionarse con los demás y su creatividad. Particularmente los niños que la sufren, se vuelven tristes y agresivos, no pueden asumir responsabilidades dentro de la familia o la escuela, no se asean, no estudian, no son respetuosos además de que se van convirtiendo en futuros agresores de sus hijos. Por otro lado, los agresores se sienten culpables, aunque no siempre estén conscientes de ello.

Una familia en la que se da la violencia es semillero de una sociedad en la que prevalecen el abuso, la falta de democracia y la impunidad, porque en ella se reproduce un patrón de relaciones en el que las personas intentan conseguir sus objetivos mediante la imposición de la fuerza y el miedo.

Se pueden establecer diferencias importantes en cuanto a la forma de transmitir y percibir las funciones familiares, así como también el cubrir todos y cada uno de los aspectos que se encuentran inmersos dentro de ésta esfera, tales como el aspecto legal, psicológico y biológico los cuales se transmiten durante las interacciones familiares, que pueden desembocar en lo que se ha tratado como maltrato infantil, considerando que tanto la ausencia, el exceso y deformación de las primeras influyen para la aparición de éste. Sin embargo la literatura psicológica respecto del maltrato infantil se ha centrado en las consecuencias sobre los maltratados, como se describe en los capítulos anteriores, pero poco se ha investigado en relación con los maltratadores. De aquí que surjan las siguientes preguntas: ¿ cómo se pueden distinguir las



familias maltratadoras de las no maltratadoras? ¿qué características poseen las familias que maltratan? Por lo tanto se plantea el siguiente objetivo:

**3.1) OBJETIVO.** Caracterizar y contrastar a las familias maltratadoras y no maltratadoras desde el punto de vista psicológico en su ambiente familiar.

### **3.2) MÉTODO.**

A) Sujetos. Se contó con la participación voluntaria de 60 familias, 30 consideradas como maltratadoras y 30 como no maltratadoras. La selección de la muestra fue no aleatoria puesto que se realizó en función de un cuestionario diseñado ex profeso aplicado en una clínica al norte de la Ciudad de México.

Los sujetos acudieron a solicitar servicio psicológico, si sus respuestas al cuestionario mostraban que algún miembro de la familia sufría de maltrato, se asignaban al grupo de familias maltratadoras, en caso contrario, se asignaban al grupo de familias no maltratadoras. 54 participantes fueron mujeres y 6 fueron hombres. Por otro lado, el 30% tenían educación básica (primaria y secundaria); el 61.7%, contaban con una escolaridad media superior (preparatoria o equivalente) y solo el 8.3% tenían nivel universitario. El 83.3 % de los participantes pertenecían al nivel socioeconómico medio, el 16.7% al nivel socioeconómico bajo y ningún participante al nivel socioeconómico alto. La mayoría de los participantes se dedicaban al hogar (78.3%) y el 21.7% adicionalmente eran económicamente activos. El 76.7 % practicaban alguna religión, mientras que el 23.3% no lo hacían. El 55% de los 60 participantes estaban casados, mientras que el 45% no.

B) Materiales. Se utilizaron 60 hojas de respuestas del cuestionario de Moos, lápices, 60 cuestionarios para determinar los grupos de familias.

### C) Instrumentos.

C.1) Cuestionario semiestructurado: se ideó un cuestionario con la finalidad de seleccionar a las familias no maltratadoras, que consistió en 9 preguntas en relación a los datos demográficos de la familia (edad, género, nivel socioeconómico, ocupación, escolaridad, estado civil, número de integrantes, religión y servicios con los que cuenta) así como 15 preguntas que se referían a la interacción que tenía el sujeto con el niño tomando aspectos como: forma de castigo, estrategias de comunicación, motivadores dirigidos al infante y expectativas de los padres hacia los hijos.

C.2). Escala de Ambiente Familiar de Moos y Moos, (1981) para la población norteamericana y la adaptación estuvo a cargo de Kaplan(1983, cit. en Dunning, 1990) para su aplicación en México. El instrumento consta de 90 reactivos, acompañados de una hoja de respuesta sobre la cual el sujeto responde con verdadero (v) o falso (f) a cada uno de éstos. Este instrumento está conformado por 10 subescalas que miden las características del medio ambiente social de todo tipo de familias, a su vez las 10 subescalas comprenden tres dominios o áreas básicas:

C.2.1) Area de relaciones: Que incluyen las subescalas de Cohesión – COHES- ( mide el grado de compromiso, ayuda y apoyo que se da entre los miembros de la familia); y conflicto –CONF- ( mide el monto de enojo expresado abiertamente, la agresión y conflicto entre los miembros de la familia).

C.2.2) Area de desarrollo personal: Incluye las subescalas de independencia –INDEP- (mide el grado con que los miembros de la familia son

asertivos, autosuficientes y toman decisiones propias); Orientación al logro - O.Log.- (mide el grado en actividades –como escuela o trabajo- se encuentran dentro de un marco de referencia orientado al logro o hacia la competencia); Orientación intelectual-cultural - O.CULT.- ( mide el grado de interes en actividades políticas, sociales, intelectuales y culturales); Orientación recreativa activa –O.REC.- ( mide el grado de participación en actividades sociales y recreativas); y Énfasis moral-religioso –E.MOR.- ( mide el énfasis en aspectos y valores de tipo ético y moral).

C.2.3) Area de mantenimiento del sistema: Conformada por las subescalas de organización -ORG- (que mide el grado que tiene una organización y estructura clara al plantear las actividades y responsabilidades familiares); y Control – CONT- (que mide el grado en que se utilizan reglas establecidas y procedimientos para el funcionamiento de la vida familiar).

Al realizarse el análisis de confiabilidad se obtuvo un alfa de Cronbach de .83; eliminándose los siguientes reactivos por su bajo poder de discriminación: 24, 25, 34, 42, 43, 53, 54, 67, 68, 73, 74, 80, 85, 87, 83, 10, 23, 3, 30, 35, 38, 60, 58, 63, 88 y 90, que corresponden a las subescalas de conflicto, orientación al logro, independencia, orientación recreativa/activa, énfasis moral/religioso y control, por lo que solamente se exploraron las siguientes subescalas: cohesión, expresividad, orientación cultural y organización.

D) Diseño. Para la presente investigación se utilizó un estudio de tipo transeccional, el cual recolecta datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables, y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Puede abarcar varios grupos u subgrupos de personas, objetos o indicadores. Pero siempre, la recolección de los datos es en un único momento.

A su vez los estudios transeccionales pueden dividirse en dos, descriptivos y correlacionales/causales; los primeros tienen como objetivo indagar la incidencia y los valores en que se manifiestan una o más variables. El procedimiento consiste en medir en un grupo de personas u objetos una o más variables y proporcionar su descripción. Son por lo tanto estudios puramente descriptivos que cuando establecen hipótesis estas también son descriptivas. En ciertas ocasiones el investigador también pretende hacer descripciones comparativas entre grupos o subgrupos de personas u objetos (esto es en más de un grupo). En este tipo de diseño queda claro que ni siquiera cabe la noción de manipulación puesto que se trata a cada variable individualmente, no se vinculan variables.

Los diseños transeccionales correlacionales causales tienen como objetivo describir relaciones entre dos o más variables en un momento determinado: Se trata también de descripciones, pero no de variables individuales sino de sus relaciones, sean estas puramente correlacionales o relaciones causales. En estos diseños lo que se mide es la relación entre variables en un tiempo determinado. (Hernández y cols. 1992)

E) Escenarios. Las familias no maltratadoras fueron entrevistadas en sus hogares, mientras que las familias maltratadoras fueron entrevistadas en un consultorio psicológico particular. Ubicados en los municipios de Coacalco de Berriozábal y Tultitlán.

### 3.3) PROCEDIMIENTO.

La aplicación tanto de la entrevista como del instrumento fue realizada por las investigadoras de manera verbal con el fin de aclarar dudas por parte de los participantes en cuanto a los reactivos y con la finalidad de no perder ningún dato.

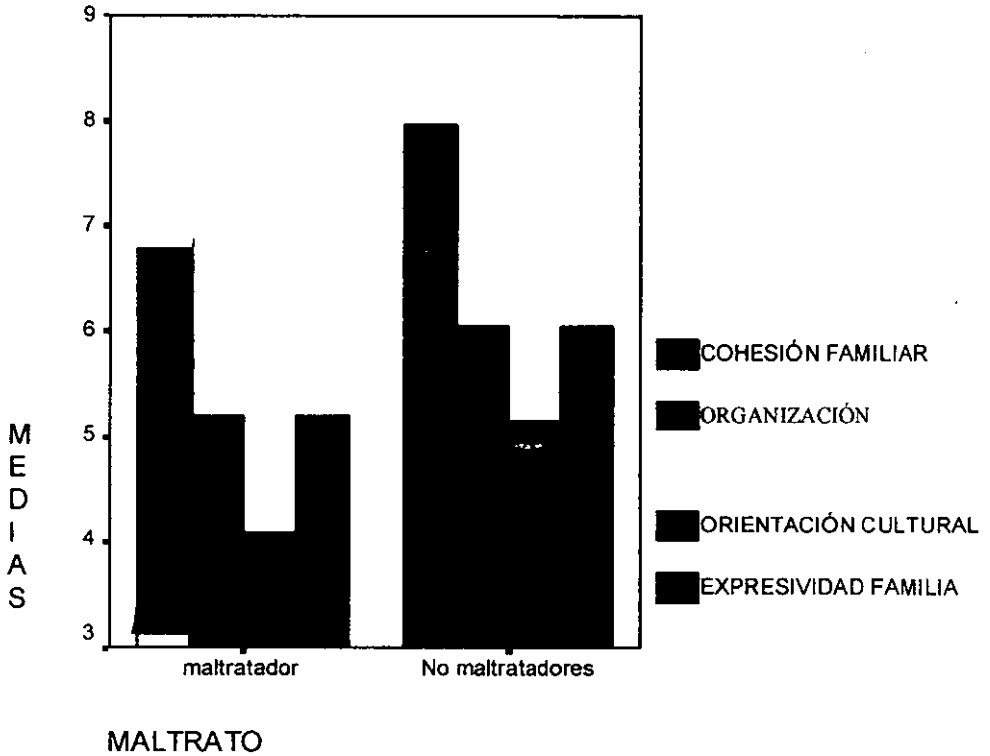
### 3.4) RESULTADOS.

Un primer paso para observar si había diferencias entre las familias maltratadoras y las no maltratadoras fue analizar los puntajes promedio obtenidos en el instrumento de Moos de ambos grupos. (ver tabla 1)

<b>FAMILIAS</b>	<b>Media</b>	<b>D. S.</b>
Maltratadoras	38.0	11.2
No maltratadoras	45.3	8.2

**TABLA 1.** Puntajes promedio obtenidos por las familias en el instrumento de Moos.

Como se puede observar si existen diferencias entre las familias maltratadoras y las no maltratadoras, de acuerdo a los puntajes totales en el instrumento de Moos. Cuando se graficaron los puntajes promedio obtenidos en cada una de las subescalas se encontraron diferencias entre ambos tipos de familias. (ver gráfica 1).



**GRAFICA 1.** Puntajes promedio de las familias maltratadoras y no maltratadoras en las subescalas del instrumento de Moos.

Sin embargo fue conveniente realizar un análisis más preciso con la finalidad de comprobar si las diferencias eran significativas entre las familias maltratadoras y las no maltratadoras. Se procedió a aplicar la prueba T y se observó lo siguiente:

	Valores de T	Sig. (2- f colas)	Diferencia de medias	Error estándard
<b>Total de la escala de Moos</b>	-	.006	-7.3000	2.5379
	2.876	8		
	-	.006	-7.3000	2.5379
	2.876	3.14		

**TABLA 2.** Resultados de la prueba T de Student para ambas muestras

Los resultados encontrados en esta tabla muestran diferencias significativas entre las familias maltratadoras y las no maltratadoras con un valor de 0.006. Ahora bien, para saber en qué aspectos específicamente diferían las familias maltratadoras de las no maltratadoras, se hicieron pruebas para cada una de las subescalas del instrumento de Moos que resultaron confiables, es decir, cohesión, expresividad, orientación cultural y organización. Como se muestra en la Tabla 3, se pueden percibir diferencias entre las familias maltratadoras y las no maltratadoras en todas las subescalas.

FAMILIAS		Media	D.S.
maltratadoras	COHESIÓN FAMILIAR	6,8000	2,1399
	ORIENTACIÓN CULTURAL	4,1000	1,6682
	ORGANIZACIÓN FAMILIAR	6,0333	2,0254
	EXPRESIVIDAD FAMILIAR	5,2000	1,9010
No maltratadoras	COHESIÓN FAMILIAR	7,9667	1,3515
	ORIENTACIÓN CULTURAL	5,1667	2,2141
	ORGANIZACIÓN FAMILIAR	7,4000	1,6103
	EXPRESIVIDAD FAMILIAR	6,0667	1,0483

**Tabla 3.** Puntajes promedio para cada subescala en los dos tipos de familias

En las familias maltratadoras la escala con mayor puntaje promedio fue la de cohesión familiar y la escala con el menor puntaje promedio fue la de orientación cultural. Esto muestra que en las familias maltratadoras los miembros consideran que les importa la pertenencia al grupo familiar aún cuando estando juntos existan conflictos de relación entre ellos, de ahí que las subescalas restantes sean menores porque no importa cómo, cuándo o dónde expresan sus sentimientos de hecho ni siquiera mostrarlos o darlos a conocer a los demás, así mismo no tienen cuidado de los roles que cada uno de los miembros debe cumplir y le restan importancia a las actividades políticas, sociales, intelectuales y culturales.

Para el grupo de las familias no maltratadoras los puntajes promedio se dieron de la siguiente manera: el más elevado fue para la subescala de



cohesión, siguiendo con organización, a continuación se encontró expresividad y finalmente la orientación cultural. Es decir, éstas familias se encuentran dentro de un grupo familiar en donde se pueden expresar abiertamente los sentimientos en forma y momento adecuado cuidando de no herir o lastimar a los demás, así mismo respetan los roles y/o funciones que cada uno de los miembros deben desempeñar, se puede decir que cada miembro tiene específicamente marcado sus derechos y obligaciones. De la misma forma prestan atención a las actividades políticas, sociales, intelectuales y culturales dándose probablemente un tiempo para convivir y relacionarse más.

Aun cuando se percibe una diferencia en los puntajes promedio en cada una de las subescalas, siendo los puntajes mayores para las familias no maltratadoras, es necesario saber si tales diferencias son significativas. La tabla 4 muestra los resultados del análisis de varianza de una vía para mostrar si las diferencias son significativas o no.

	$F_{(1,59)}$	Sig.
COHESIÓN FAMILIAR	6,374	,014
ORIENTACIÓN CULTURAL	4,442	,039
ORGANIZACIÓN FAMILIAR	8,369	,005
EXPRESIVIDAD FAMILIAR	4,781	,033

Tabla 4. Análisis de varianza de una vía que contrasta familias maltratadoras vs. No maltratadoras respecto de las subescalas de Moos

Los resultados observados muestran que la diferencias entre las familias maltratadoras y las no maltratadoras en las escalas de cohesión familiar, orientación cultural, organización familiar y expresividad familiar, son significativas.

Ahora bien, dentro de los dos grupos familiares se observa que la jerarquía de subescalas es exactamente la misma, encontrando las diferencias en la cantidad y calidad de atención que le prestan a cada una de éstas subescalas. Es decir, mientras que las familias no maltratadoras muestran interes por los miembros del grupo y las formas de relacionarse entre ellos, las familias maltratadoras no lo hacen o no lo llevan a cabo de la manera mas adecuada, restándole importancia a la convivencia diaria y poniéndole poca atención a los sentimientos de los demás. El hecho de que las familias difirieran más en las escalas de organización familiar y expresividad llevó a plantear si existía alguna correlación entre estas variables y el maltrato. Se aplicó entonces la prueba de correlación de Pearson para observar dichas correlaciones. Los resultados obtenidos se muestran en la tabla 5.

	Cohesión	Orientación	Organización	Expresividad
<b>maltratadoras</b>				
Cohesión		.537**	.511**	.570**
Orientación			.489**	.581**
Organización				.751**
Expresividad				
<b>No maltratadoras</b>				
Cohesión		.336	.387*	.464**
Orientación			.484**	.144
Organización				.474**
Expresividad				

Nota: \* significativo en el nivel de 0.05

\*\* significativo en el nivel de 0.01

**Tabla 5.** Correlaciones entre las subescalas del instrumento de Moos y el maltrato

Como se puede observar y aun cuando las correlaciones no fueron muy altas sí resultaron ser significativas, en especial en las familias maltratadoras, en donde resultaron significativas en un nivel del 0.01. Por ejemplo, la correlación entre orientación cultural y expresividad obtuvo un coeficiente de .581\*\* en las familias maltratadoras, mientras que solamente de .144 en las familias no maltratadoras; también, la relación entre cohesión familiar y organización familiar, mostró ser más estrecha en las familias maltratadoras (.511\*\*) que en las familias no maltratadoras (.387\*).

### 3.5) CONCLUSIONES.

En la encuesta que realizó el DIF en 1999 (INEGI), se encontró que el 50% de los niños aseguran haber recibido sanciones de sus padres o tutores por la vía de los golpes, el jalón de orejas y los castigos emocionales. Se encontró también que para el 70% de los mexicanos adultos, las diversas variantes de maltrato físico y psicológico como las nalgadas y los gritos son parte "necesaria" de la crianza infantil. El mismo DIF reporta que anualmente atiende alrededor de 28 mil 500 denuncias de violencia hacia los menores de edad. Esto ha llevado a que las instituciones de salud se conviertan a través de su personal médico en detectoras de los casos de violencia familiar y que estén obligados a reportarlos ante el Ministerio Público. Coordinada por la Secretaría de Salud, la Secretaría de Gobernación, el Programa Nacional contra la Violencia Intrafamiliar, la Comisión Nacional de la Mujer y el Consejo Nacional de Población, se aceptó la Norma Oficial Mexicana que busca establecer criterios para la atención de las diversas formas de maltrato que afectan a la mayoría de los hogares mexicanos. (Melgar, 1999). La violencia es una manifestación de poder o de dominio con la intención de controlar a alguien. La forma más evidente de ejercer violencia es a través de la agresión, entendiéndola a ésta como el propósito de dañar física o psicológicamente a alguna persona.

La violencia física deriva de una agresividad mucho más amplia que es de carácter psicológico o por usos y costumbres arraigados por generaciones y suele expresarse en golpes corporales. La agresión psicológica se manifiesta en actitudes que denigran, humillan y avergüenzan o bajan el nivel de autoestima. Un insulto, una ofensa, duelen más y dejan heridas emocionales más profundas que un golpe físico. (Comisión Nacional de Derechos Humanos).

Las ideologías populares en la actualidad califican a la familia como la institución perfecta donde imperan la armonía, el amor y el cuidado para cada uno de sus miembros, una especie de zona sagrada al margen de toda sospecha; sin embargo, la verdad no es así, la violencia intrafamiliar es mucho más común de lo que solemos creer, son numerosos los hogares que ocultan o callan su realidad interna y el resto de la sociedad intencionalmente soslaya los abusos cometidos por los jefes de familia contra su esposa e hijos, sucede inclusive que en el seno del hogar frecuentemente acontecen auténticos delitos que casi nunca son denunciados, dada la carencia de conciencia cívica en las víctimas por el desconocimiento de las leyes y el ejercicio de la costumbre considerando a la violencia como normal. Muchas veces los hechos son bien conocidos por parientes cercanos, vecinos o amigos, pero ellos nada hacen al respecto porque consideran que intervenir sería invadir la privacidad de la familia. (Instituto de Cultura para la Prevención de la Violencia en la Familia, A.C.).

El hecho de que cada vez más instituciones se preocupen por investigar y tratar de entender qué condiciones sociales, ideológicas, económicas, etc., se relacionan con la violencia familiar, permitirá en el futuro tener mejores herramientas para enfrentar a la violencia. Los psicólogos no pueden permanecer ajenos al problema de la violencia familiar en general y al del maltrato infantil en particular. Es así que la contribución de este trabajo fue en el sentido de colaborar en el estudio de variables psicológicas que puedan arrojar luz sobre el asunto.

3.5.1) Diferencias entre las familias maltratadoras y familias no maltratadoras de acuerdo a la Escala de Ambiente Familiar de Moos.-

El objetivo de este estudio fue aumentar el grado de familiaridad con un fenómeno relativamente desconocido, como lo es la caracterización de las familias maltratadoras y obtener información sobre la posibilidad de que se lleven a cabo investigaciones más profundas y completas, sin embargo sólo es posible comparar a ambos tipos de familias en relación con las cuatro subescalas que mostraron tener las propiedades de confiabilidad requeridas, por lo que la caracterización completa no fue posible.

En lo que se refiere las cuatro subescalas que se consideraron (Orientación cultural, Cohesión familiar, Organización familiar y Expresividad), las familias maltratadoras obtuvieron puntajes promedio más bajos en la escala de cohesión (6.8, D.S.= 2.1) en la escala de Orientación cultural (4.1, D.S.= 1.6), en la escala de Organización familiar (6.0, D.S.= 2.0) y en la escala de Expresividad (5.2, D.S.= 1.9) que las familias no maltratadoras (7.9, D.S.= 1.3; 5.1, D.S.= 2.2; 7.4, D.S.= 1.6 y 6.0, D.S.= 1.0, respectivamente), es decir, se encontró que las diferencias entre ambos tipos de familias radican en la calidad y cantidad de las relaciones familiares en cuanto al apoyo y ayuda mutuas (cohesión familiar), en la distribución de los derechos y obligaciones dentro del hogar (organización), en la forma de dar a conocer sus emociones (expresividad) y en la atención que dan al tiempo para convivir y cultivar valores y conocimientos (orientación cultural) siendo proporcionadas con mayor énfasis y calidad dentro del grupo familiar que no maltrata. Anteriormente se tenía la idea de que las variables atributivas o sociales del adulto como género, estado civil, escolaridad, ocupación, religión, nivel económico, edad y tipo de familia al que pertenece el individuo (nuclear o extensiva) (Abdalá, 1994; Anderson, 1997) bastaban para estudiar con certeza el fenómeno del maltrato, sin embargo, dentro del estudio que se reporta en el presente trabajo, se encuentra que estas variables son de gran importancia pero no suficientes para explicar el

maltrato, sobre todo cuando se habla de características psicológicas de la familia.

Así, en las familias maltratadoras que se estudiaron, la subescala con mayor puntaje promedio fue la de Cohesión Familiar y la escala con el menor puntaje promedio fue la de Orientación Cultural. Esto muestra que en las familias maltratadoras los miembros consideran que les importa la pertenencia al grupo familiar aún cuando estando juntos existan conflictos de relación entre ellos, de ahí que las subescalas restantes sean menores porque no importa cómo, cuándo o dónde expresan sus sentimientos de hecho ni siquiera mostrarlos o darlos a conocer a los demás, así mismo no tienen cuidado de los roles que cada uno de los miembros debe cumplir y le restan importancia a las actividades políticas, sociales, intelectuales y culturales.

En el grupo de las familias no maltratadoras los puntajes promedio se dieron de la siguiente manera: el más elevado fue para la subescala de Cohesión, siguiendo con organización, a continuación se encontró expresividad y finalmente la orientación cultural. Es decir, éstas familias se encuentran dentro de un grupo familiar en donde se pueden expresar abiertamente los sentimientos en forma y momento adecuado cuidando de no herir o lastimar a los demás, así mismo respetan los roles y/o funciones que cada uno de los miembros deben desempeñar, se puede decir que cada miembro tiene específicamente marcado sus derechos y obligaciones. De la misma forma prestan atención a las actividades políticas, sociales, intelectuales y culturales dándose probablemente un tiempo para convivir y relacionarse más.

El hecho de que se encontrara una correlación significativa en las familias maltratadoras entre la organización y la expresividad, podría significar que sólo los miembros que están arriba en la jerarquía se les otorga el derecho de manifestar e imponer sus opiniones a los demás. Esto apoyado por el hecho de

que en las familias no maltratadoras, la correlación obtenida fue mucho menor, y de que se encontró una correlación mínima entre la orientación cultural y la expresividad, dando la idea de que en las familias no maltratadoras aparentemente no importa el lugar que se ocupe en la jerarquía ni el tipo de interés cultural manifestado, para poder expresar gustos o sentimientos.

Como se mencionó anteriormente, la familia es el grupo social por excelencia ya que es en donde el individuo adquiere habilidades, valores, normas, sentimientos, formas de interacción con los demás; en este entorno los adultos son los encargados de generar el aprendizaje que en un futuro le servirá al niño para enfrentarse e interactuar con el medio social que le rodea. Ahora bien, estas habilidades en muchos de los casos se van modificando de acuerdo a las necesidades que presenta el medio o de acuerdo a la propia experiencia, y en otras ocasiones el individuo no cuenta con ellas, lo que puede llegar a generar dificultades en el actuar del niño y en la relación familiar pudiendo fomentar así el maltrato infantil.

Es de suma importancia recordar que en la presente investigación, la confiabilidad que mostró el instrumento fue muy baja, tal vez debido al tamaño de la muestra, por lo que se tuvieron que eliminar seis subescalas, que hubieran resultado de mucho interés el estudiarlas y analizarlas y que podrían considerarse en futuras investigaciones, sin embargo y tomando en cuenta los resultados obtenidos, se podría pensar en que el instrumento de Moos sí puede ser un instrumento adecuado para estudiar las características de las familias maltratadoras.

Finalmente, los instrumentos aquí utilizados pueden servir también como base para la detección de aquellos niños que se encuentren bajo la situación de maltrato, permitiendo diseñar programas de prevención.



### 3.6)ANEXOS

#### 3.6.1)ENTREVISTA DE SELECCION

Edad: adulto\_\_\_\_\_ niño(s):\_\_\_\_\_

Género: adulto:\_\_\_\_\_ niño(s):\_\_\_\_\_

Nivel económico alto ( ) medio ( ) bajo ( )

Ocupación\_\_\_\_\_

Escolaridad \_\_\_\_\_

Estado civil \_\_\_\_\_

Número de integrantes de la familia:

Edad	Género
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

Practica alguna religión si ( ) no ( )

Servicios con los que cuenta \_\_\_\_\_

Entrevista:

- 1.-¿Cómo es su relación familiar?
- 2.-¿Existen conflictos entre los miembros de la familia; cuáles son los más frecuentes y cómo los soluciona?
- 3.-De las conductas de los niños ¿cuáles son las que más le molestan y cómo las soluciona?
- 4.-¿Cuál fue la última vez que le pegó a su hijo y porqué?

**ESTA TESIS NO SALE  
DE LA BIBLIOTECA**

- 5.-¿Acostumbra a decir las travesuras del (los) niño (s) a otros miembros de la familia aunque ya lo halla castigado y porqué?
- 6.-¿Cuándo hay problemas económicos en la casa se ve afectada su relación familiar? ¿De que manera?
- 7.-¿Se acostumbran las palabras altisonantes en la relación familiar como medio de comunicación o solamente durante las discusiones?
- 8.-¿El (los) niño (s) cumple con sus expectativas? Si No ¿Porqué?
- 9.-Para motivar a mi hijo ¿suelo compararlo con otras personas? ¿con cuales? ¿con que frecuencia? ¿porqué?
- 10.-¿Para corregir a los niños, en la casa se acostumbra: a) golpes, b) castigos, c)pláticas ¿por qué?
- 11.-¿Qué acostumbro a poner como castigo?
- 12.-¿Cuáles son los motivos más frecuentes por los que regaño y/o castigo al niño? ¿cómo lo soluciona?
- 13.-¿Cuándo hay situaciones que me angustian, me he dado cuenta que regaño más a los niños?
- 14.-Cuando mi hijo expresa alguna preocupación le pongo atención, ¿cómo? ¿por qué?
- 15.-¿Se toma en cuenta la opinión de los niños en la familia? Si No ¿porqué?

#### ESPECIALES:

Explorar la situación en caso de que el estado civil sea diferente al casado.

Explorar la situación de escolaridad en el adulto en relación a la tolerancia para resolver conflictos con el niño (académicos, desarrollo del niño, etc.).

Explorar la situación del infante en cuanto a edad y género.

### 3.6.2) ESCALA DE AMBIENTE FAMILIAR DE MOOS

En las siguientes hojas hay 90 afirmaciones acerca de la familia. Usted debe decidir cuáles de ellas se aplican a su familia y cuáles no.

**Verdadero.** Tache la **V** cuando piense que la afirmación es verdadera o casi verdadera acerca de su familia o de la mayoría de los miembros de su familia.

**Falso.** Tache la **F** cuando piense que la afirmación es falsa o casi falsa acerca de su familia o de la mayoría de los miembros de su familia.

Recuerde que queremos saber las opiniones que usted tiene sobre su familia. Por lo tanto, no trate de pensar o imaginar la forma en que otras personas ven a su familia, sino anote su propia impresión general sobre su familia en cada afirmación.

- |   |   |   |
|---|---|---|
| 1. En mi familia nos ayudamos y apoyamos unos a otros.                      | V | F |
| 2. Los miembros de mi familia se guardan sus sentimientos para sí mismos.   | V | F |
| 3. En nuestra familia peleamos mucho.                                       | V | F |
| 4. En general, ningún miembro de la familia decide por su cuenta.           | V | F |
| 5. Creemos que es importante ser los mejores en cualquier cosa que hagamos. | V | F |
| 6. Con frecuencia hablamos de problemas políticos y sociales.               | V | F |
| 7. Pasamos en casa la mayor parte de nuestro tiempo libre.                  | V | F |
| 8. Con frecuencia vamos a la iglesia.                                       | V | F |
| 9. Las actividades familiares son cuidadosamente planeadas.                 | V | F |

10. A los miembros de la familia rara vez se les manda a hacer algo. V F
11. Con frecuencia da la impresión de que solo estamos "pasando el rato". V F
12. Podemos hablar abiertamente de lo que queremos o pensamos. V F
13. Casi nunca mostramos nuestros enfados. V F
14. Nos esforzamos mucho para mantener la independencia de cada uno. V F
15. Salir adelante en la vida es muy importante en nuestra familia. V F
16. Rara vez vamos a conferencias, funciones de teatro o conciertos. V F
17. Los amigos con frecuencia vienen a cenar o de visita. V F
18. Nosotros no rezamos en nuestra familia. V F
19. En mi casa somos muy limpios y ordenados. V F
20. Hay muy pocas reglas a seguir en nuestra familia. V F
21. Nos esforzamos mucho en todo lo que hacemos. V F
22. En mi casa es difícil desahogarse sin molestar a alguien. V F
23. A veces nos enojamos tanto que golpeamos o rompemos cosas. V F
24. En mi familia cada uno toma sus propias decisiones. V F
25. Para nosotros no es importante la cantidad de dinero que gane cada V F  
quien.
26. En mi familia es importante aprender cosas nuevas o diferentes. V F
27. Nadie participa en los deportes en nuestra familia. V F
28. Con frecuencia platicamos del significado de la Navidad, la Pascua y V F  
otras festividades.
29. En mi casa es difícil encontrar las cosas cuando las necesitamos. V F
30. Hay un miembro de mi familia que toma la mayoría de las decisiones. V F
31. Existe un sentimiento de unión y cohesión en nuestra familia. V F
32. Nos platicamos nuestros problemas personales unos a otros. V F
33. Es raro que en mi familia alguien se exaspere. V F
34. Cada quien entra y sale de casa cuando quiere. V F
35. Creemos en la competencia y en que "gane el mejor". V F
36. Las actividades culturales no nos interesan mucho. V F

37. Con frecuencia vamos al cine, eventos deportivos, a acampar, etc. V F
38. No creemos ni en el cielo ni en el infierno. V F
39. En nuestra familia es importante ser puntuales. V F
40. Hay formas establecidas de hacer las cosas en nuestra casa. V F
41. Rara vez nos ofrecemos voluntariamente a hacer algo en la casa. V F
42. Si se nos antoja hacer algo lo hacemos sin pensarlo mucho. V F
43. Con frecuencia nos criticamos unos a otros. V F
44. En nuestra familia tenemos poca privacidad. V F
45. Nos esforzamos por hacer las cosas cada vez mejor. V F
46. Rara vez platicamos sobre asuntos intelectuales. V F
47. Cada quien en mi familia tiene uno o dos pasatiempos. V F
48. En mi familia tenemos ideas estrictas acerca de lo que está bien o mal. V F
49. Con frecuencia cambiamos de opinión. V F
50. Se insiste mucho en seguir las reglas en mi familia. V F
51. Los miembros de mi familia realmente se apoyan unos a otros. V F
52. Cuando te quejas, alguien se siente afectado. V F
53. Los miembros de mi familia a veces se golpean unos a otros. V F
54. Cada quien confía en sí mismo cuando surge un problema. V F
55. Rara vez nos preocupamos por mejorar en el trabajo o en la escuela. V F
56. Algunos de nosotros tocamos un instrumento musical. V F
57. Nadie de mi familia se involucra en actividades recreativas. V F
58. Creemos que hay algunas cosas en las que hay que tener fé. V F
59. Los miembros de mi familia se aseguran de que sus cuartos estén V F  
limpios y arreglados.
60. Todos tienen en mismo derecho de opinar en las decisiones familiares. V F
61. Hay muy poco espíritu de grupo en nuestra familia. V F
62. En mi familia se habla abiertamente del dinero y de las deudas. V F
63. Si hay un desacuerdo, nos esforzamos en aclararlo y mantener la paz. V F
64. Nos animamos unos a otros a defender nuestros derechos. V F

65. En mi familia apenas si nos esforzamos en tener éxito. V F
66. Vamos con frecuencia a la biblioteca. V F
67. En ocasiones tomamos cursos por pasatiempo o hobby. V F
68. Cada quien tiene sus propias ideas acerca de lo que está bien o mal. V F
69. En mi familia están claramente definidas las responsabilidades de cada quien. V F
70. Podemos hacer lo que se nos antoje en nuestra familia. V F
71. Realmente nos llevamos bien unos con los otros. V F
72. Generalmente nos cuidamos mucho de lo que decimos. V F
73. Frecuentemente tratamos de ganarle al otro. V F
74. Es difícil ser independiente sin herir los sentimientos de los demás. V F
75. "Trabajar antes de jugar" es una regla en mi familia. V F
76. Ver la televisión es más importante que leer en mi familia. V F
77. Con frecuencia salimos a divertirnos. V F
78. En mi familia es muy importante leer la Biblia. V F
79. El dinero no se maneja con cuidado en mi familia. V F
80. Las reglas son muy rígidas en mi casa. V F
81. Se le dedica mucho tiempo y atención a cada quien en mi familia. V F
82. Expresamos nuestras opiniones de modo frecuente y espontáneo. V F
83. En mi familia creemos que no se llega a ningún lado alzando la voz. V F
84. No se nos alienta a defendernos o a hablar por nosotros mismos. V F
85. Con frecuencia nos comparan con otros. V F
86. Realmente nos gusta la música, el arte y la literatura. V F
87. Nuestra principal fuente de entretenimiento es la T. V. o el radio. V F
88. En mi familia creen que si pecas serás castigado. V F
89. Los platos se lavan inmediatamente después de comer. V F
90. No puedes hacer lo que se te antoje en mi familia. V F

## REFERENCIAS

- Abdalá, I. A. 1994 *Maltrato al menor*. Interamericana Mcgrawhill, México.
- Anderson, K.L. 1997. Gender, Status, and domestic violence: an integration of feminist and family violence approaches. *Journal of Marriage and the Family*, 59, pp. 655-669.
- Bandura, A. y Ribes, E. 1978. *Modificación de conducta. Análisis de la agresión y la delincuencia*. Trillas, México.
- Baumrind, D. 1973. The development of instrumental competence through the socialization. *Minnesota Symposium on child Psychology*. Minneapolis, Universidad de Minnesota, Vol. 7, p.p. 3-46.
- Betelheim, B. 1989. *No hay padres perfectos. El arte de educar a los hijos sin angustias ni complejos*. Grijalbo, México.
- Bustamante, A. S. 1990 *Personalidad*. Psiquiatría. Cuba, Científico-técnica, p.p. 37-41.
- Carrera, M. Detección de los malos tratos y la falta de cuidado en el niño. Correo electrónico: [marcial@hizvo.es](mailto:marcial@hizvo.es).
- Chagoya, F. S.a. *La agresividad*. México, Trillas.
- Colmenares, J. I.; Delgado, G. A. ; Gallo, P. M.; Gonzáles, G. F.; Pérez, C. A. 1988 *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. De la prehistoria a la Historia, México, Quinto Sol, p.p. 88-95.
- Comisión Nacional de Derechos Humanos. <http://www.cndh.org.mx>, visitada el 30 de agosto de 1999.
- Dunning, B. 1990 *Características de los padres maltratadores*. Tesis Características del niño maltratado, medidas a través del análisis del contenido del C. A: T. (Instrumento proyectivo con láminas). Universidad Iberoamericana. P.p. 27-39.
- Engels, F. 1984. *Origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. Valencia, España, Stempere, p.p. 32-50.

- Galindo, E.; Bernal, T.; Hinojosa, G; Galguera, M. I.; Taracena, E. Y Padilla, F. 1992. *Modificación de conducta en educación especial*. México, CONAPO.
- García, S. R. 1990. *Hacia una detección de maltrato a menores, mediante un estudio del ejercicio de la autoridad paterna*. ENEP Iztacala, p.p. 4-24.
- Gómez, R. 1985. *Malos tratos*. Diccionario Enciclopédico de Educación Especial. México, Diagonal/ Santillana. P.p. 1293-1295.
- González, G. 1985. *El maltrato y el abuso sexual a menores, una aproximación a éstos*, México, Universidad Autónoma Mexicana.
- Gordilla, P. C. Y Santoyo, B. C. (s.a). *Evaluación de la calidad del medio ambiente familiar de niños de diferentes niveles socioeconómicos*. Calidad del ambiente. UNAM, Enep Iztacala. P.p. 180-193.
- Grosman, P. C. y Masterman, S. 1992. *Teorías acerca de! maltrato infantil*. Maltrato al menor, el lado oculto de la escena familiar. Buenos Aires, Universidad, p.p. 30-46.
- Hernández, M. C. 1997. *Introducción*. Tesis doctorado en Psicología: Diseño, validez y confiabilidad del perfil de conductas de desarrollo. México, Iberoamericana. P.p. 10-15
- Hernández, S. R.; Fernández, C. C. Y Baptista, L. P. 1992. *Diseños no experimentales de investigación*. Metodología de investigación. México, Mcgrawhill.
- Hernández, A. J. 1994. *Aspectos socioeconómicos y psicológicos que influyen en la conducta antisocial del menor infractor*. México, ENEP Iztacala.
- Instituto de Cultura para la Prevención de la Violencia en la Familia, A.C. <http://www.kin.cyborg.com.mx>, visitada el 30 de agosto de 1999.
- La agresión. <http://www.geocities.com>. Visitada el 18 de agosto del 2000.



- Lindgren, C. H. 1992. *Introducción a la psicología social*. México, Trillas..
- Liublinskaia, L. J. 1986. *El desarrollo del niño*. México, Siglo XXI.
- López, J. A. 1986. *Familia y sexualidad*. México, CONAPO.
- López, A. ; Rios, E. ; Sánchez, M. 1995. *La familia como contexto principal del desarrollo del individuo. El adolescente y la familia*. Tesis, ENEP Iztacala, México, p.p. 40-60.
- Maher. P. 1990. *El abuso contra los niños*. México, Grijalbo.
- *Manual sobre el abuso sexual en el niño*. 1995. D.I.F.
- Marcovich. J. 1978. *El maltrato a los hijos*. México, Trillas.
- Melgar, I. 1999. *Vigilarán clínicas violencia familiar*. Periódico Reforma, sección Nacional, sábado 21 de agosto de 1999.
- Minuchin, S, y Fishman. Ch. 1994. *Familias*. Técnicas de terapia familiar. México, Paidós, p.p. 25-41.
- Montero, D. S. 1984. *La familia*. Derecho de familia. México. Porrúa, p.p. 1-19.
- Moos y Moos. 1976. *Tipology family social environment*. Family Proces. Vol. 15, p. 357-371.
- Mussitú. O. G.; Román. S. J. Y García. F. E. 1988. *La disciplina familiar*. Barcelona, Labor Universitaria.
- Narvarte. M. 1991. *La familia, contexto del desarrollo y agente de socialización*. El proceso de socialización del niño en edad preescolar. México, Universidad Iberoamericana, p.p. 86-121.
- Novoa. S. F. y De la Barra. M. 1992. *Síndrome del niño maltratado*. Revista chilena de pediatría, Santiago de Chile, vol. 63, p.p. 1-12.
- Onostre, G. 1976. *El rol de los médicos pediatras*. Tesis: El abordaje del maltrato infantil. México, Quinto Sol, p.p. 75-189.
- Origen y elementos de la agresión. <http://www.kin.cyborg.com.mx>, visitada el 18 de agosto del 2000.
- Osorio, G. Y Nieto, H. 1998. *El niño maltratado*. México, Paidós.

- Parke, D. 1986. *Desarrollo intelectual*. El papel del padre. Madrid, Morata, p.p. 101-128.
- Pereira, G. M. 1984. *Influencia de la vida familiar*. La apercepción familiar del niño abandonado. México, Trillas, p.p. 13-24.
- Salzman, R. 1987. *Tipos de Familia*. Antropología. México, Museo Nacional de Antropología, p.p. 7-16.
- Sapién, L. J. 1995. Características del lenguaje paterno y materno, dirigido a niños pequeños. Tesis. México, ENEP iztacla.
- Scherer, R. K. 1986. *Psychological Boletín* Vol. 99,2 ENEPI
- Secretaría de Salud. Maltrato infantil y violencia. <http://disap.minsal.cl>. Visitado el 19 de septiembre del 2000.
- Simposium Internacional Sobre el niño maltratado (S.I.S.N.M). 1979. Comisión nacional para el año internacional del niño. D.I.F, México.
- Smith, E. R.; Sarason, G. T. y Sarason, R. B. 1992 *Psicología: fronteras de la conducta*. México, Harla.
- Staats, W. A. 1975. *Conductismo social*. México, Manual Moderno,
- Trujillo, F. D. 1995. Un estudio de opinión y percepción del maltrato infantil en líderes y pobladores de 22 comunidades urbano-marginales. Lima, Perú, Cedro. P.p. 57-89.
- Vallejo, R. 1992. *Psicología práctica*, vol 29. España, Tiempo-espacio.